

GUIA INFORMATIVA

1.- IDENTIFICACION DEL CURSO

DENOMINACIÓN: “Intervención psicosocial y educativa con menores infractores”.

DURACIÓN: 50 horas (30 presenciales y 20 realización Caso Práctico)

ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE: Asociación Hacan

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de Marzo

HORARIO:

Las sesiones presenciales serán:

- Martes de 16,00 h a 21,00 h.
- Miércoles de 16:00 h a 21,00 h
- Jueves de 16,00 h a 21,00 h

LUGAR:

Aula de formación del colegio profesional de Trabajo Social de Huelva

2.- JUSTIFICACION DEL CURSO

La presente acción formativa pretende dar a conocer tanto el marco legislativo como las principales características de la intervención con menores desde el sistema de reforma.

Para lo anterior se ofrecerá una panorámica del sistema en el marco de la justicia juvenil, con una mayor profundización en la intervención en medio abierto, tanto a nivel individual como familiar, que se lleva a cabo desde los servicios integrales.

3.- PROGRAMA

1. Marco Legislativo. Ley 5/2000 Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor

- 3.1. Principios generales
- 3.2. Responsabilidad del menor
- 3.3. Tipos de medidas
- 3.4. Organigrama del Sistema Judicial de Menores

2. Perfil general de los menores infractores y tipos de delitos más comunes

- 2.1. Características sociales
- 2.2. Características familiares
- 2.3. Perfil psicológico
- 2.4. Tipo de delito
- 2.5. Evolución del tipo de delito desde 2013

3. Mediación penal con menores infractores

- 3.1. El conflicto
- 3.2. Concepto y técnicas de mediación
- 3.3. La mediación penal juvenil y la justicia restaurativa

4. Intervención en medidas de internamiento

- 4.1. Cuándo es aconsejable internar a un menor
- 4.2. Tipos de medida que se desarrollan en centros de internamiento
- 4.3. Equipamiento/dependencias de un Centro de Internamiento
- 4.4. Control y modificación del comportamiento
 - a) Perspectiva Educativa
 - Reglamento interno de funcionamiento

- Modelado
- Orientación y consejo
- Talleres, programas y actividades educativas
- Acompañamiento en salidas autorizadas

b) Perspectiva psicosocial

- Intervención social y familiar
- Modificación de conducta
- Reestructuración cognitiva
- Intervención relacional y afectiva

5. Intervención en medio abierto

- 5.1. Reflexiones iniciales
- 5.2. Ventajas e inconvenientes de las medidas de régimen abierto
- 5.3. Tipos de medida de medio abierto
 - a) Libertad vigilada
 - b) Tareas socioeducativas
 - c) Prestaciones en Beneficio de la Comunidad
 - d) Permanencia de Fin de Semana
 - e) Asistencia a Centro de Día
 - f) Tratamiento ambulatorio
 - g) Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo
- 5.4. Protocolo General de Actuación en Medio Abierto
 - 5.4.1. Fase previa: Asistencia a la Audiencia
 - a) Conformidad
 - b) No conformidad
 - c) Medidas cautelares
 - 5.4.2. Fase inicial:
 - a) Evaluación del caso
 - b) Valoración Técnica

- c) Elaboración del Programa Individualizado de Ejecución de Medida

5.4.3. Fase intermedia: Intervención y Seguimiento de la Medida

- a) Estrategias de intervención
 - a. Área personal
 - b. Área formativa
 - c. Área ocupacional, prelaboral o laboral
 - d. Área de ocio y tiempo libre
 - e. Área familiar
- b) Protocolos de Seguimiento
 - Informe de Seguimiento
 - Nota Informativa
 - Entrevista Judicial
 - Comparecencia

5.4.4. Fase final: Finalización de la medida y de la intervención

- a) Con el menor y la familia
- b) Con los recursos
- c) Informe Final

6. Servicio Integral de Medio Abierto Hacan Doctor

- 6.1. Objeto del Servicio
- 6.2. Principios básicos
- 6.3. Estructura interna
- 6.4. Técnico/a en Medio Abierto
 - a) Funciones
 - b) Figura

7. Casos prácticos

8. Reflexiones finales

4.- PERFIL MINIMO EXIGIDO AL ALUMNADO

Trabajador/a social y otras disciplinas de lo social

5.- METODOLOGIA.-

Se propone una metodología activa en la cual el alumnado, además de recibir los contenidos teóricos mediante las exposiciones de los/las ponentes, puedan extrapolarlos a situaciones concretas mediante el análisis de casos prácticos.

Para lo anterior se hará uso de medios audiovisuales que complementarán los contenidos teóricos.

6.- PRECIO:

Colegiados	60 euros
No colegiados	120 euros

- Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español.

7.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA MATRICULA

Se formaliza la matricula con la siguiente documentación entregada:

1. La hoja de inscripción de la matricula.
2. Acreditación de estar colegiado/a.
3. Acreditación de la titulación mínima exigida.
4. El Colegio facilita el pago de la matricula estableciendo el pago fraccionado. Dichos pagos serán:
 - a. 1º pago al inicio de la formación
 - b. 2º pago, antes de su finalización.

No se abonará pago alguno hasta una vez completado el aforo de participantes necesario para la realización de este curso. Para lo cual, el Colegio informará a todos/as los/as inscritos/as el momento en el que hay que realizar el desembolso del mismo. El pago podrá hacerse por transferencia bancaria en el número de cuenta BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834, o en efectivo en el Colegio, para evitar las comisiones bancarias.